



FONISA 2 S.A.

1) Por escritura del 13/07/2017. 2) FONISA 2 S.A. 3) Mario Alejandro GUZMAN, DNI: 24.849.261, empresario, 05/04/1976, soltero, con domicilio real en Larroca 1444, Escobar, Prov de Bs. As.; Heriberto Osmar REY, DNI 13.393.143, Ing. Electricista, 16/11/1959, casado, con domicilio real en Ruta 9, km. 47,5 UF 119, S/N, Aranjuez Country Club, Escobar, Prov. de Bs. As. Ambos argentinos y con domicilio especial en Av. Angel Gallardo 1034 piso 9º, CABA. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, dentro o fuera de la República, las siguientes actividades: a) generar, producir y proveer energía eléctrica en todas sus formas con fuentes renovables o provenientes de residuos energéticamente aprovechables, hidroeléctrica (incluyendo mini y micro centrales), termonuclear, eólica, geotérmica, marina (energía mareomotriz, undimotriz, de corrientes marinas, termo-oceánica, de ósmosis), solar (fotovoltaica y térmica) y bioenergía (biomasa vegetal y animal); b) Diseño, construcción, operación y realización de trabajos de mantenimiento, ingeniería y administración de todo tipo de obras e instalaciones, necesarias para la generación, transformación y enajenación de energía eléctrica de fuentes renovables, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.- Asimismo, podrá comprar, vender, importar, y exportar toda clase de artículos y mercaderías o instrumentos relacionados con la actividad objeto de esta sociedad; c) Construcción, compra y/o importación de estructuras, venta, locación, explotación y comercialización bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos o rurales y edificios necesarios para el cumplimiento de la actividad principal de la sociedad; d) Participar en licitaciones y/o contrataciones con organismos públicos, nacionales, provinciales o municipales; venta de energía a privados; formalizar uniones transitorias de empresas y celebrar cualquier clase de asociación para cumplir con el objeto social. Se recurrirá a profesionales con título habilitante cuando la naturaleza de las actividades así lo requieran. 5) AVENIDA ANGEL GALLARDO 1034, PISO 9º, (C1405DJX) C.A.B.A. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) \$ 25.000 9) Cierre 30/06. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Mario Alejandro GUZMAN; Director Suplente: Heriberto Osmar REY Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 13/07/2017 Reg. N° 2006 Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2017 N° 50838/17 v. 18/07/2017

Fecha de publicacion: 18/07/2017